JHON JAMES OROZCO MARULANDA
INGENIERO CIVIL

Manizales; 28 de enero de 2025 OF-008-JJOM

Señores
ALCALDIA DE MANIZALES
Manizales.

REF: Documentos del Contrato N.º 2406170749, cuyo objeto es “MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES LA TRINIDAD SEDE B- LAS PAVAS, LA TRINIDAD SEDE C- LOS DIAZ SAN PEREGRINO SEDE B – ELVECIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES”

REF: AUTORIZACION

Yo, **JHON JAMES OROZCO MARULANDA**, con C.C 75.064.427 de Manizales, en calidad de representante legal de JHON JAMES OROZCO MARULANDA con C.C. No 75.064.427 de Manizales, autorizo a La Alcaldía de Manizales, para que del pago del Acta No. 03, del contrato de la referencia, sea descontado el valor correspondiente a la retención en la fuente y demás descuentos de ley que ello genere.

Cordialmente,

JHON JAMES OROZCO MARULANDA
Ingeniero Civil
C.C. 75.064.427 de Manizales
T.P. 17202-70454 CALDAS

Carrera 35A No.101A –28 C. Electrónico jjamesoroma@gmail.com Teléfono 8741155;
CELULAR 320-6919408 Manizales.